"Adquisición de Vehículos para la Institución"

Asunción, 27 de septiembre de 2010

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I, IAO 7.1 "Aclaración de los Documentos de Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional para "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA INSTITUCION", a fin de responder a las aclaraciones solicitadas por una empresa interesada en participar.

CONSULTA

En las Especificaciones Técnicas

ITEM 2

1. **En donde dice:** Motor Flex de fábrica (nafta/alcohol)
   Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con motor Diesel Turbo Intercooler?

2. **En donde dice**: Asientos delanteros y traseros tapizados en cuero.
   Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con tapizado de tela?

3. **En donde dice**: Frenos de servicio: con disco ventilado en las ruedas delanteras y tambor en las traseras, sistemas ABS en las cuatro ruedas.
   Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con frenos de servicio: con disco ventilado en las ruedas delanteras y tambor en las traseras con sistema de válvula compensadora de carga sensible al peso de la carga?

4. **En donde dice**: Neumáticos radiales 16" y llantas de aleación 16".
   Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con neumáticos radiales y llantas de acero de 15"?

5. **En donde dice**: Sistema de dirección: hidráulica con sinfín, esferas circulantes.
   Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con sistema de dirección hidráulica a piñón y cremallera?

ACLARACION

Todas las Especificaciones Técnicas establecidas o requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen inalterables, por lo tanto son de cumplimiento obligatorio, para todas las empresas interesadas en presentar su oferta.

Atentamente,

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Director Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados